



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1073-2025 DEL SERVICIO DEL CURSO: "NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS (LEY 32069) Y SU REGLAMENTO" PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2025.

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 01:00 p.m. del día 02/10/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	J&G CONSULTING AND TRAINING	ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta y puesto que si cumple con los requisitos del proveedor indicado en los términos de referencia se determina lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	ESTADO
1	J&G CONSULTING AND TRAINING	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES